



CONSEJO REGIONAL
SANTIAGO

Santiago, 09 de agosto de 2022

DRA. MARÍA BEGOÑA YARZA
Ministra de Salud

DR. FERNANDO ARAOS
Subsecretario de Redes Asistenciales
Gobierno de Chile
Presente

REF. Solicita información y presenta propuestas.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, como Mesa Directiva del Consejo Regional Santiago del Colegio Médico de Chile A.G., queremos expresar a usted nuestra positiva valoración de la reciente firma del ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES DEL MINISTERIO DE SALUD, ceremonia a la cual fuimos invitados a participar.

Como Consejo Regional Santiago del Colegio Médico -preocupados por el aumento las agresiones que viven los equipos de salud de los diferentes servicios del país, y particularmente de la Región Metropolitana- hemos sostenido una serie de reuniones con distintos actores para obtener un diagnóstico y levantar datos más precisos sobre la situación (Servicios de Salud RM, Asociación de Mutuales, equipos médicos de centros de salud, Suceso, direcciones de salud municipales); además de solicitar a la Subsecretaría de Redes Asistenciales (7 de junio) que oficie a los Servicios de Salud para que los hospitales de la red y directores de salud municipal informen sobre las agresiones infringidas al personal de salud.



En este contexto, **queremos solicitar a usted se concrete en el más breve plazo posible, una Mesa de Trabajo que se haga cargo del “Plan de Trabajo Conjunto” al que hace referencia el Convenio** antes mencionado, a fin de poner celeridad a las gestiones necesarias para abordar la compleja situación que viven los equipos de salud en nuestro país, víctimas de situaciones de agresión, tanto en el marco de actos delictuales como de la acción de los propios usuarios del sistema.

Nos permitimos también solicitar a usted se incorpore dentro de este “Plan” no sólo los temas relativos al fortalecimiento de la atención de víctimas, muy necesario sin duda, sino también todas aquellas gestiones que se requieren para evitar que estas situaciones se sigan repitiendo, entre las que caben destacar:

- **Catastro nacional de agresiones**, que permita dimensionar la complejidad del problema y focalizar los recursos y gestiones donde más se necesite.
- **Fortalecimiento de los dispositivos de seguridad y medidas de protección** en los centros que más lo requieran.
- **Protocolo Nacional con pertinencia territorial** para enfrentar situaciones de agresión en los servicios de salud.
- **Seguimiento de las denuncias** por agresiones.
- **Campaña de concientización ciudadana**, que acerque a la comunidad a los equipos de los centros asistenciales y apunte a que las agresiones dejen de naturalizarse.

Todos estos puntos descritos son parte de las propuestas y requerimientos que nos han expuesto los propios equipos y direcciones de salud de la Red, y dan cuenta de sus necesidades más sentidas.

Esperamos se pueda gestionar esta instancia que solicitamos, y que podamos ser considerados en su conformación, junto a otros actores relevantes en la materia.



CONSEJO REGIONAL
SANTIAGO

Sin otro particular, y a la espera de su respuesta, la saluda.

Marcelo Acevedo

SIGNED VIA ILOVEPDF
D57E0584-E01A-44E8-9F25-DA79B8336E31

**Dr. Marcelo Acevedo M.
Secretario General
Consejo Regional Santiago
Colegio Médico de Chile A.G.**

Distribución:

- La indicada
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- CRS

Favor responder a:

Rafael Prado 419, Ñuñoa.
cartas@regionalsantiago.cl